

BASES CONCURSO DE POESÍA ORLANDO FLORENCIO CALGARO 2018

C
C

BASES

* El Centro Cultural Cabayú Cuatía y Terajana Taller Literario convocan al Primer Certamen de Poesía "Orlando Florencio Calgaro" 2018. Para personas mayores de 18 años nacidas en Entre Ríos.

* La temática será libre y podrá enviarse solo un poema por persona que no exceda los cincuenta versos. El trabajo debe ser impreso en Hoja A4, a 1,5 espacio, en cuerpo 12. El poema debe ser inédito en su totalidad.

* Deberán enviarse tres copias del mismo. En un sobre cerrado aparte se adjuntarán datos personales (Nombre y apellido, Dirección Postal, Nro. de DNI, Localidad, Teléfono, E-mail) en la cubierta de dicho sobre deberán contar Título de la Obra y seudónimo del autor. El sobre grande que contenga el poema, y el sobre con los datos personales, será remitido a: "Concurso de Poesía Orlando Florencio Calgaro 2018" Centro Cultural Cabayú Cuatía - Puerto de La Paz - 3190 - La Paz - Entre Ríos.

* La recepción de los trabajos comenzará el día 16 de julio y se extenderá hasta el 3 de septiembre inclusive.

* El incumplimiento de las bases será motivo de la exclusión de la obra.

* El jurado estará integrado por tres personalidades destacadas de la cultura entrerriana. El fallo de los mismos será inapelable y se dará a conocer la segunda quincena de octubre.

Se establecerán tres premios y tres menciones

1er- Premio: 5 Libros y Certificado.

2 do-Premio: 3 Libros y Certificado.

3 ro-Premio: 1 Libro y Certificado.

A las menciones, Certificados.

* Premiados y mencionados deberán mandar por correo electrónico su trabajo (.doc), foto y breve biografía para publicar en blogs y redes sociales.